

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OSG DISTRIBUIDORA DE GASES Y OXIGENOS S.A. OSYGEN**

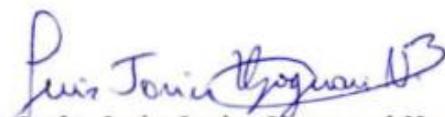
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 10h35 am, en el local de las oficinas de la compañía, ubicada, en la ciudad de Manta, parroquia Eloy Alfaro, calle 309 y avenida 215, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **OSG DISTRIBUIDORA DE GASES Y OXIGENOS S.A. OSYGEN**. Por una parte el señor Licenciado Luis Javier Uyaguari Naula, quien posee 272 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, y la Sra. Cevallos Tumbaco Lilia Janeth, quien posee 528 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. Todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General ordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA
COMPAÑÍA OSG DISTRIBUIDORA DE GASES Y OXIGENOS S.A. OSYGEN**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2018. Preside esta Junta la Sra. Lilia Cevallos Tumbaco en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Licenciado Luis Javier Uyaguari Naula, quien mociona se aprueben los mismos por estar acorde a los resultados que se dieron en este periodo. La misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:40 a.m.


Lcdo. Luis Javier Uyaguari Naula
ACCIONISTA-SECRETARIO


Sra. Lilia Janeth Cevallos Tumbaco
ACCIONISTA-PRESIDENTE